

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECNUS MANTENIMIENTO TÉCNICO INSTRUMENTAL CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los treinta y un días de Marzo del año Dos Mil Quince, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía TECNUS MANTENIMIENTO TÉCNICO INSTRUMENTAL CÍA. LTDA. Ubicada en Vía a Daule km. 11,5 Parque Comercial California Bodega B-45, se encuentran reunidos los Socios, al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión y actúa de secretario el ING. JOSÉ LATORRE PEZANTES. El secretario procede con la lista de asistentes; la misma que se transcribe: JOSÉ LATORRE PEZANTES, propietario de 136 participaciones, HELIS EDMUNDO REGALADO VARELA, propietario de 132 participaciones y CARLOS ANDRÉS REGALADO BENAVIDES, propietario de 132 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de Un de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un Capital social de Cuatrocientos Dólares, Con lo cual se encuentra presente, el 100% del capital social suscrito y pagado. Se da lectura de los puntos a tratar en el orden del día y que se van a conocer y resolver: 1.- Lectura del Informe del Gerente sobre las actividades del año 2014; 2.- Presentación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados; 3.- Revisión de los estados financieros. Luego de deliberar sobre los puntos, los socios en forma unánime, resuelven: 1.- Aprobar las cuentas y el balance general del año 2014 con sus respectivos anexos; 2.- Aprobar el informe del Gerente; 3.- En el ejercicio económico 2014 la compañía no estuvo obligada ni tuvo auditoría externa; 4.- Aprobar la distribución de los beneficios sociales, 15% de utilidad a trabajadores y pago del impuesto a la renta. La repartición a los accionistas se analizara y se decidirá en una reunión extraordinaria la cual se llevará a cabo en los próximos 30 días. Queda autorizado y facultado por decisión de la unanimidad de junta a fin de que sea el



secretario, quien elabore las actas y ejecute los puntos resueltos en la junta. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las Catorce horas del mismo día. f) JOSÉ LATORRE PEZANTES, socio; f) HELIS EDMUNDO REGALADO VARELA, socio; f) CARLOS ANDRES REGALADO BENAVIDES, socio, f) JOSÉ LATORRE PEZANTES, Secretario.

CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, Marzo 31 del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Latorre Pezantes', written over a horizontal line.

ING. JOSÉ LATORRE PEZANTES
SECRETARIO